

15 de febrero de 2024

Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile
Presente

VIA ELECTRÓNICA

Ref.: Informa modificaciones al Reglamento Interno de VolcomCapital Private Equity IX Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informo a esta Comisión que, en asamblea extraordinaria de aportantes de VolcomCapital Private Equity IX Fondo de Inversión (el "Fondo"), celebrada por medios tecnológicos el día 08 de febrero de 2024, se acordó crear una nueva serie de cuotas, denominada "Serie D" y al efecto efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

- i. En la Sección 1 del Título VI, referente a *Series*, se acordó insertar referencia a la nueva Serie D y detallar sus características.
- ii. En la Sección 2 del Título VI se acordó incorporar una Remuneración Fija Anual de hasta un 0,0357% (IVA incluido) aplicable a la nueva Serie D, se modificó además el Numeral 2.1 del mismo título y Anexo A, todos referentes a la *Remuneración Fija de cargo del Fondo*, a fin de realizar las inserciones necesarias para informar la remuneración fija aplicable a la nueva Serie D.

Complementariamente, se acordó facultar a VolcomCapital Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad Administradora") para realizar en el texto refundido del Reglamento Interno adecuaciones y correcciones meramente formales, de referencia, cita o numeración, ajustes que en ningún caso podrán alterar aspectos materiales ni los acuerdos adoptados por la asamblea.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, el 29 de febrero de 2024.

Yo, Jessica Arias Becerra, Gerente General de VolcomCapital Administradora General de Fondos S.A., administradora de VolcomCapital Private Equity IX Fondo de Inversión, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, así como que las modificaciones aquí referidas son las únicas que se introducen y que efectivamente corresponden a las contenidas en el texto refundido del Reglamento Interno que se deposita.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Jessica Arias Becerra
Gerente General
VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.